Las manos del profesor no serían manos que "hacen cosas" sino manos que llaman la atención sobre las cosas que ya existen y las ponen o las disponen para la contemplación, la conversación, el ejercicio o el estudio. (Larrosa, 2019)

Carrera: Profesorado de Educación Inicial
Unidad curricular: Taller de Práctica IV y Ateneos (Lengua, Formación Ética y ciudadana, Matemática, Ambiente y Sociedad).
Plan aprobado por Resolución Nº 529/09.
Año: Cuarto
Carga horaria semanal: 4 horas
Régimen de cursado: Anual
Formato curricular: Taller
Ciclo Lectivo: 2021
Docentes a cargo: Guadagnini Carina, Rivolta Rocío (Especialistas) - Romero Melisa, Reyes Eliana (Generalistas).

La educación se rehace constantemente en la praxis. Para ser, tiene que estar siendo.
-Paulo Freire-

Correlatividades para cursar Taller de Práctica IV y Ateneo:

- Aprobadas: Todas las unidades curriculares de los tres campos de Segundo año.
  Taller de Práctica III
  Área estética Expresiva II

- Regularizadas: Tecnologías de la Información y la Comunicación
  Matemática y su Didáctica II
  Lengua y su Didáctica
  Alfabetización Inicial
  Ciencias Sociales y su Didáctica
  Problemáticas Contemporáneas del Nivel II

Fundamentación

Educar a los niños pequeños implica una sabiduría y una responsabilidad que ubica a las instituciones y a los educadores como pilares del Sistema Educativo. La Educación Inicial traza las huellas del recorrido que la infancia transitará en su proceso educativo, iniciando una modalidad de acercamiento al conocimiento que influirá en sus posibilidades de aprender, de comunicarse, de expresarse. (Pitluk, L. 2013, p. 17)

Este Taller forma parte del último año de cursada, implicando la culminación de la formación inicial de los futuros docentes. Como punto de partida se tomarán los saberes apropiados a lo largo de las trayectorias educativas de cada estudiante, para direccionarlos en función de una práctica profesionalizante, intensiva y específica.

En su desempeño como alumnos practicantes, los estudiantes encarnarán un rol docente en el cual convergen las dimensiones filosóficas, políticas, ideológicas y pedagógico- didácticas, analizadas en su proceso de formación de grado. Las prácticas de residencia son el espacio de concreción de dicho rol, donde estas dimensiones se materializan en decisiones y acciones particulares. En base a ello, resulta primordial acompañar desde la reflexión crítica y fundamentada el proceso de vinculación dialógica entre la teoría abordada bibliográficamente y la práctica ejercida en un contexto social determinado.

Concebir la infancia como construcción social (Frigerio, 2006) implica la convicción de que los niños de nuestra época son producto de una realidad compleja y multidimensional, que los caracteriza de diversas maneras dependiendo el contexto en el que crecen. Comprender que “la” infancia es singular y universal no existe en la cotidianidad práctica, compromete a todos los docentes a analizar e investigar las particularidades en las cuales desarrolla su rol. Por esto, resulta primordial la formación de un profesor en nivel inicial que logre contextualizar su mirada frente a cada niño/a, observando y contemplando lo que cada uno/a tiene de propio; para luego construir junto a ellos sus trayectorias escolares y futuros aprendizajes.

En relación a esto, la Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006) establece que es objetivo de la educación inicial promover el desarrollo integral del niño, contemplando todas las dimensiones que constituyen al ser humano; haciéndolo partícipe activo en dicho proceso como sujeto de derechos propios, miembro de una familia y comunidad

particular. Al fijarse como objetivos propios del nivel, se transforman en la práctica diaria en propósitos específicos que deben guiar la planificación y accionar de todo docente y, por tanto, configuran el perfil de nuestros egresados en los institutos de formación docente.

Teniendo en cuenta los fundamentos del Programa Escuela Abierta de la Provincia de Santa Fe (2013), desde la presente cátedra se propone “la construcción colectiva de saberes socialmente relevantes”, producto de la investigación educativa en el contexto donde se desarrollan las prácticas de residencia y a la luz de los lineamientos epistemológicos analizados en el proceso de formación de grado. Una educación de calidad, tal como lo plantean los fundamentos mencionados, implica romper con el enciclopedismo y construir inclusión social de calidad.

Desde el inicio del ciclo lectivo 2020 estamos atravesando un momento inédito para el mundo y todos nos vemos enfrentados a la incertidumbre y el deseo de poder superar los obstáculos de la emergencia sanitaria: COVID 19. Este acontecer sorpresivo nos generó la necesidad de reflexionar y redimensionar nuestro plan anual para dar respuesta a esta situación, garantizando el derecho a la educación y a la salud e ir encontrando variadas y novedosas estrategias para asegurar la continuidad de aprendizajes de nuestros estudiantes, así como poder ser agentes solidarios y comunicadores frente a este nuevo contexto, considerando la Educación como un derecho de todos los ciudadanos, vía fundamental de un mundo compartido a través del enriquecimiento de sus repertorios culturales.

Como establece el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Inicial (2009), este Taller debe articularse con el espacio curricular Ética, Trabajo Docente, Derechos Humanos y Ciudadanía apuntando a la comprensión de la práctica desde la complejidad y a la asunción de una actitud comprometida tanto en lo pedagógico como en lo social, proyectando hacia la construcción de una realidad justa y democrática. Asimismo, se cursará paralelamente con el Ateneo de las áreas de la formación específica, el cual aporta los saberes disciplinares y didácticos básicos para el análisis de las problemáticas educativas emergentes de las prácticas, involucrando la planificación de las propuestas áulicas.

Propósitos

- Andamiar a las estudiantes hacia la lectura bibliográfica de forma crítica y situada, posibilitando el análisis fundamentado de la realidad educativa de sus prácticas profesionales.

- Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, situando a los estudiantes como verdaderos protagonistas activos del mismo desde producciones digitales generadas por el propio alumno/s tomando como fuente/s libros, apuntes, direcciones web, lectura de clases virtuales, debates en la plataforma, y por último, la corrección y aval del grupo de profesores teniendo en cuenta la construcción de sus aprendizajes.

- Promover la reflexión sobre el rol docente en la actualidad, y su función como actor socio- político activo en un contexto determinado.

- Resignificar los saberes adquiridos en las distintas áreas de conocimiento, para la escritura de propuestas de intervención específicas en el marco de las prácticas de residencia.

- Realizar una experiencia de práctica intensiva desde todas las dimensiones que ello supone (áulicas, institucionales, pedagógicas, administrativas, socio-comunitarias) integrando todos los conocimientos de los diversos campos.

- Diseñar, fundamentar y llevar a cabo propuestas didáctico-pedagógicas, acordes con los diseños institucionales y jurisdiccionales dentro de los diversos contextos socio-comunitarios, considerando un modelo híbrido, presencial-virtual dentro del nuevo escenario educativo afectado por la pandemia.

-Generar espacios de autorreflexión de las propias prácticas, comunicando y contrastando los aportes teóricos trabajados con la realidad educativa vivida en las aulas.

- Desarrollar un pensamiento reflexivo, problematizador y una actitud de indagación, curiosidad y pensamiento crítico en el abordaje de las distintas situaciones problemáticas, entrevistas a docentes, diarios, observación de clases virtuales, diseño de nuevos dispositivos pedagógicos, debates etc.

- Propiciar espacios de reflexión grupal y retroalimentación en los distintos ámbitos de la práctica profesional.

Contenidos

Eje de trabajo: Repensar la escuela

- Problemáticas específicas del Nivel Inicial.
- Transformaciones curriculares y didácticas de la Educación Inicial: La Educación Maternal y el Jardín de Infantes hoy. Los ejes de la política educativa provincial aplicados a la enseñanza en el aula.
- La formación integral como objetivo específico del nivel. Los pilares de la Educación Inicial en propuestas áulicas concretas.
- El docente como artesano de la enseñanza. El rol docente en la educación de la primera infancia.

Eje de trabajo: Construir propuestas

- Revisión de tipos de planificaciones específicas del nivel y sus principales componentes. Vinculación con contenidos abordados previamente en las didácticas de cada área.
- Aspectos reglamentarios del trabajo docente. Principales lineamientos curriculares que regulan el accionar dentro del aula.
- La investigación bibliográfica: problematización de la realidad educativa actual. Principales componentes del informe de investigación. La escritura académica.

Eje de trabajo: Reflexionar sobre las prácticas para evaluar y evaluarse

- La reflexión y la metacognición como dispositivos de comprensión y análisis de las prácticas.
- La autorreflexión de la propia práctica para el análisis crítico y fundamentado del quehacer áulico. Escritura de narrativas académicas. La re-construcción narrativa de la praxis como dispositivo de comprensión y modificación de las prácticas.
- La lectura y escritura académica acerca de las prácticas docentes. La elaboración de narrativas y de proyectos de investigación.

Metodología de trabajo

Este trayecto es prescripto, desde el diseño curricular, con la modalidad de trabajo taller y se desarrolla en articulación entre el cuerpo docente de los Profesores de la Práctica y Ateneos: Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Lengua y

Literatura, Ciencias Naturales, y Matemática, por un lado, y por el otro, insertándose durante un período prolongado de tiempo en las escuelas/jardines de infantes asociados donde los estudiantes realizan su práctica intensiva integrando los conocimientos adquiridos, asumiendo y compartiendo todas las dimensiones que ello supone en relación con la práctica docente: en el aula, institucionales, pedagógicas, administrativas, socio-comunita.

Ante el contexto actual de pandemia, nos posicionamos teniendo en cuenta el Anexo Circular Nº 03/21, Primer Documento Orientador 2021, Observatorio de Prácticas de Santa Fe "El campo de la Práctica en el ciclo lectivo 2021: oportunidades renovadas y nuevos desafíos, a la espera de otros próximos.

En esta dinámica de re-invención permanente (...) las realidades del presente nos instan a habilitar otras maneras y formas de transitar las prácticas. En clave formativa, las prácticas de la enseñanza no sólo se resignifican cuando las pensamos como prácticas docentes, sino también cuando las asumimos como prácticas educativas. Ello supone por un lado visualizar posibles vinculaciones entre la enseñanza escolar y la apropiación de saberes que se producen en otros ámbitos (...) así como también incursionar en ellos desde el propio quehacer profesional, poniendo en juego aspectos relativos a la formación docente que pueden enriquecer dichas experiencias educativas al tiempo que revertir sobre la misma trayectoria formativa e institucional.

En el Instituto de Educación Superior, ya hace varios años, se suma el trabajo virtual en un aula del espacio, correspondiente al campus institucional, lo cual permite optimizar la tarea y facilitar la comunicación entre profesores y estudiantes. Dentro de este nuevo escenario, la utilización de herramientas colaborativas habilita que los profesores puedan realizar aportes o correcciones online, a cualquier hora y en cualquier momento, y si es necesario, organizar con horario preestablecido, un chat virtual con el grupo de alumnos para aportar ideas o fortalecer otras, posibilitando realizar un seguimiento de los diferentes aportes de los estudiantes y organización en distintos tipo de agrupamientos, por lo que se puede individualizar quien o quienes participaron en la producción.

Se emplearán Estrategias Metodológicas tales como: estudio de casos, observaciones participantes, entrevistas a docentes y/o directivos, debates, representaciones, análisis de documentos tales como proyectos institucionales, programas de estudio, exposición dialogada, trabajos basados en el aprendizaje colaborativo, clase invertida, análisis de conferencias/conversatorios/webinar, utilización de tecnologías, trabajos individuales y grupales, talleres, etc.

Proyectos interdisciplinarios e integrales (en relación a otros años de cursado y profesores)

- "Cruzando Miradas" y su actualización al 2021 con "Dispositivos lúdicos y móviles en formación docente"
- Acto por el día del maestro: 11 de septiembre
- Otros que surjan.

<u>Evaluación</u>

La evaluación desde esta propuesta es concebida como herramienta y modo de construcción de conocimiento, producto de un trabajo reflexivo y consciente dentro de posturas éticas, donde cada uno de los actores institucionales puedan desplegarse como tales en sus roles con autoestima y valía personal dentro de condiciones institucionales y materiales que le permitan promover críticamente su profesionalidad y autonomía. Para evaluar los procesos que se realizarán durante el año lectivo se tendrá en cuenta una evaluación integral: diagnóstica, formativa: basada en el

acompañamiento y la tutoría fundada en articulación dialéctica de teoría-práctica y de valores, en las cuales se tomarán en cuenta las siguientes tres modalidades: autoevaluación, co-evaluación, evaluación del profesor.

Los criterios de la misma se construirán con los profesores del taller: generalistas-especialistas junto a los profesores de los Ateneos.

Se organizarán reuniones previas al comienzo del taller entre el equipo que acompañará a los alumnas en formación: directivos, docentes co-formadoras y profesores del taller para acordar criterios comunes y pensar juntos los ejes o proyectos a trabajar en cada institución destino, teniendo en cuenta un trabajo colaborativo, en equipo, reconociendo que los distintos actores tenemos saberes para aportar en pos de un verdadero acompañamiento de las trayectorias de los futuros docentes.

Condiciones de acreditación

El Taller deberá ser cursado en condición de regular, con asistencia presencial.

Para promocionar se tendrá en cuenta los siguientes requisitos:

- El 75% de asistencia a clases áulicas y 100% en instituciones asociadas (RPM Art. 28, inc. a y c).

- Aprobar 100% de las instancias de evaluación previstas en los Talleres de Práctica Docente e Instancia final de integración (RPM Art. 28, inc. b y d).

- Extensión del período de prácticas docentes: por causa de salud o dificultad personal (RPM, Art. 34, inc. c).

- Participación activa en la plataforma virtual, cumplimentando en tiempo y forma lo acordado.

Extensión del período de prácticas docentes: por dificultades en el momento pre-activo (planificaciones de planes áulicos, clase y/o proyectos didácticos y evidenciar dificultades en las intervenciones didácticas (selección de estrategias de enseñanza generales y de las didácticas específicas), en la relación teoría-práctica y/o en el abordaje de situaciones problemáticas consideradas esenciales para el desempeño docente (RPM, Art. 32, inc. a y b).

Promoción directa: aprobar la presentación de todas las producciones individuales y/o grupales, con una calificación de 8 (ocho) a 10 (diez) puntos. (No requiere examen final ante tribunal) (RPM, Art. 29).

El Taller tendrá evaluación conjunta con el espacio de Ateneos y conformarán una sola y única nota.

Espacios curriculares con formato talleres:

Según reglamento vigente del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de Práctica (RAM, RPDM). Se admite sólo la condición:

Regular presencial: con cursado presencial. (la presencialidad se tendrá en cuenta cuando volvamos a la “normalidad”) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.

Aprobar el 100% de las tareas asignadas como obligatorias (en el espacio de trabajo virtual). La calificación final será 8 (ocho) o más en los talleres de práctica y 6 (seis) o más en los demás talleres (según cada diseño curricular)

Respecto de la condición de cursado regular: cada taller según su modalidad de trabajo habilitará instancias de participación acreditables resignificando así las condiciones de asistencia para este período virtual, sujeto a las exigencias de cada condición de cursado. Especificados en el proyecto de trabajo establecidos en los criterios. En este sentido nos interesa enmarcarnos en la propuesta de la evaluación por evidencia (Anijovich y Capelletti, 2017:61)

Espacios curriculares con formato seminario:

El presente espacio se presenta con la modalidad "seminario", según el art. 41 el RAM, podrá ser cursado en categoría de estudiantes regulares presencial y semipresencial.

En consonancia con el RAM, la regularidad del seminario se mantendrá con la modalidad virtual.

La regularidad del espacio tiene una duración de 1 año.

Aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con tres o más trabajos (foros, actividades, trabajos prácticos, etc.) y no presenten una justificación correspondiente cambiarán su condición de presencial a semipresencial. La cantidad de presentaciones evaluativas u opcionales puede variar de acuerdo a la duración y a las condiciones que se desarrollen durante la cuarentena.

Respecto de la condición de cursado regular: cada cátedra según su modalidad de trabajo habilitará instancias de participación acreditables resignificando así las condiciones de asistencia para este período virtual, sujeto a las exigencias de cada condición de cursado.

Anexo: como dispositivo transversal, se lleva adelante desde el 2018 el Proyecto "Cruzando Miradas", con una mirada integral desde las infancias.

El proyecto "Cruzando Miradas" tiene su origen en 2018, como iniciativa de poder poner en diálogo marcos teóricos referenciales con dispositivos lúdicos, tomando como eje central el juego.

En la búsqueda de nuevos modos de pensar propuestas educativas, nos encontramos con una experiencia del INFD de la ciudad de Bariloche, en relación a los encuentros entre familias e infancia: "La guagua".

Leer ese relato nos motivó a pensar en un espacio dentro del IES Nº7, en el cual nos desempeñamos, intentando dar respuesta a una fragmentación de espacios curriculares, propiciando una mirada integral, desde un principio de globalización articulación como uno de los pilares de nuestro nivel.

Esta propuesta permitió a las estudiantes recorrer el camino de la conceptualización y acción, vivenciando cada escenario de juego. Los procesos reflexivos posibilitaron volver sobre la teoría, para resignificar los saberes desde la experiencia, con la oportunidad que esta brinda, de poder pasar por el cuerpo y las emociones, transformándonos.

Al año siguiente, el proyecto se redimensiona, mostrando un mayor impacto hacia la comunidad, contando con la participación de niños/as, familias, instituciones educativas, estudiantes en formación, integrando distintos lenguajes expresivos asesorados por profesores especialistas. En simultáneo las estudiantes pudieron ir desarrollando planificaciones colaborativas desde un enfoque integral.

En 2020, ante la suspensión de la presencialidad, nos encontramos tomando nuevas decisiones. Vimos la necesidad de recrear la escuela y las prácticas educativas, generando espacios de reflexión, intercambio y búsqueda compartida, permitiéndonos escuchar y abrir nuevos interrogantes.

El proyecto se rediseña en un nuevo formato: la virtualidad. Nos propusimos generar encuentros portados por diversas voces interdisciplinarias; de nuestra comunidad educativa, regionales, hasta superar otros límites provinciales, habilitados por las redes de la tecnología y la generosidad del saber compartido. Desarrollamos una serie de conversatorios transmitidos por un canal de YouTube, dirigidos a profesionales de la educación, profesores, estudiantes, escuelas asociadas, docentes, promoviendo el “oficio” como un acontecimiento abierto de pura preparación. De esta manera convocamos a tejer encuentros, como lazos que unen a los sujetos, con sus proyectos y sueños.

La tecnología, las emociones, el arte, la literatura y los distintos lenguajes se encontraron en este cruce de miradas que siempre se renueva y nos convoca en la esperanza de continuar entramando juntos. Así, las voces de especialistas son voces que nutren desde otro lugar a nuestras estudiantes.

Poder potenciar lo antedicho, garantiza el derecho e inclusión a una Educación Integral de calidad, y nos posibilita reflexionar acerca de la formación docente, rompiendo con las fragmentaciones disciplinarias para construir una mirada con oficio. Consideramos que el ensamble con estos nuevos modos, nos permitirá seguir tendiendo redes de intercambio con impacto pedagógico, como manos artesanas que se unen en este oficio de educar.

Creemos firmemente que nuestro mejor diálogo ha sido el de las miradas y la formación docente, tiene que ver con educar la mirada… hacia las infancias, los pares, las familias, el mundo y al saber. Para Skliar también constituye el como mirarse a uno mismo… a esos efectos “ópticos” del acto de educar.

Bibliografía

- Alliaud, A. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires. Paidos.
- Ander, Egg, E. (1999) El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires. Magisterio Río de la Plata.
- Anijovich, R. (2009). Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias. Buenos Aires. Paidos.
- Anijovich, R. y Gonzalez, C. (2011) Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos. Buenos Aires. Aique.
- Antelo, E. (2010). Lo que queda de la infancia. Recuerdos del Jardín. Rosario. Homo Sapiens.
- Brailovsky, D. (2016). Didáctica del Nivel Inicial. En clave pedagógica. Buenos Aires. Noveduc.
- Camilloni, A. Celman, S. Litwin, E. Palou de Maté, M. (1998). La Evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidos.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores (Parte I). Buenos Aires. Santillana. Recuperado de: http://www.sagradocorazon.edu.ar/web/segundo_tramo_m/Didactica/1-davini-metodo.pdf.
- Davini, M. (2015) La formación en la práctica docente. Buenos Aires. Paidos.
- Decreto N°4200. Reglamento de práctica docente Marco. M.E. Santa Fe (25/11/15).
- Decreto 3029/12. Sistema único de reglamentación de la carrera docente. M.E. Santa Fe. (23/10/12).
- Decreto provincial Nº 2703/10: Proyecto de integración interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. M.E. Santa Fe. (27/12/10).
- Decreto N° 4199/15. Reglamento Académico Marco. M.E. Santa Fe. (28/03/16).
- Decreto N°4200 Reglamento de práctica docente Marco. M.E. Santa Fe (25/11/15) Resolución CFE Nº 174/12. Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación. Buenos Aires (13/06/12).
- Del Valle De Rendo, A. (1996) La residencia de docentes, una alternativa de profesionalización. Buenos Aires. AIQUE.
- Galluzzo, D. Llamazares, S. C. Volturo, M. L. (2020) La bimodalidad en la educación inicial. Ediciones puerto creativo.
- Harf, R. y colaboradores (1996) Nivel Inicial: aportes para una didáctica. Buenos Aires. El Ateneo.
- Larrosa, J. (2009) Experiencia y alteridad en educación. Capítulo 1. Rosario. Homo Sapiens.
- Larrosa, J. (2020) El profesor artesano. Buenos Aires. Noveduc.

- Ley N° 26.206 . Ley Nacional de Educación. Cap. II de la Educación Inicial: incisos 18 a 25. Argentina (sanc.14/12/2006).
- Ley N°23.849 . Convención sobre los derechos del niño, art. 24,28,29,31. Argentina (sanc. 27/09/90).
- Ley N°26.061 Protección Integral de los derechos de los niños,niñas y adolescentes, art. 3,11,12,13,20. P.L.N. (sanc. 28/9/05).
- Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Paidós.
- Litwin, E. (2017) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós.
- Litwin, E. (2000). Las Prácticas de la enseñanza en la agenda de la didáctica. En: Las Configuraciones Didácticas: Una agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Paidos.
- Malajovich, A. (comp) (2000). Capítulo 9 “El juego en el nivel inicial en Recorridos didácticos en la educación inicial”. Buenos Aires. Paidos
- Malajovich, A. (coord.) (2015) Temas de educación inicial. La organización de la enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación.
- Malajovich, A. (Comp.) (2013) Recorridos didácticos en la Educación Inicial. Buenos Aires. Paidós.
- MEC. (marzo de 2009). Profesorado de Educación Inicial. diseño para la formación docente. Santa Fe, Argentina.
- MEC y T. (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial.
- M.C. y E. (2004) NAP. Serie: “Cuadernos para el aula”. Buenos Aires.
- Méndez, M. L. (2017). De la lógica de lo uno a las lógicas de la multiplicidad. Relación saber poder y subjetivación. Santa Fe.
- Ministerio de Educación de Santa Fe (2016) NIC Educación en Acontecimientos.
- Ministerio de Educación. (2011) Políticas de Enseñanza. Actualizar el debate en la Educación Inicial .Documento de Trabajo. Dirección de Educación Inicial.
- Ministerio de Educación, ciencia y tecnología (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Nivel Inicial. Disponible en http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000978.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2010). Decreto N° 3029/10. Pautas de organización y articulación del proyecto de integración interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Disponible en https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/143831/706874/file/Decreto%202703%20-%20Proyecto%20de%20Integracion.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2012). Decreto N°3029/12 Sistema único de reglamentación de la carrera docente. Disponible en

https://amsafe.org.ar/wp-content/uploads/PDFs/NORMATIVA/decreto_3029-reglamentacion_carrera_docente.pdf

- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2015) Reglamento de Práctica Profesionalizante para los Institutos de Educación Superior.

- Ministerio de Educación de la República Argentina (2006) Ley Nacional de Educación N° 26206 Titulo II Capitulo II La Educación Inicial. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf

- Ministerio de Educación de la República Argentina. Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Disponible en http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005062.pdf.

- Nicastro, Sandra (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido (Capítulo 2) Rosario. Homo Sapiens. Recuperado de: http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=uuZ95tXE5os%3D&tabid=656

- Pérez Gómez, A (2000) La Interacción Teoría Práctica en la Formación Docente. En: Las Didácticas Específicas en la Formación del Profesorado. Universidad de Santiago de Compostela.

- Resolución CFE N°174/12. Disponible en http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursosnivelsuperior/seccion1/174-12.

- Resolución CFE N° 188/12. Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente. Buenos Aires (5/12/12).

- Rottemberg, R. Anijovich, R (2000) Estrategias de Enseñanza y Diseño de Unidades de Aprendizaje. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

- Sanjurjo, L. (Coord.) (2012). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Cap. V “Los ateneos didácticos como dispositivos de formación y de socialización de las prácticas”. Rosario. Homo Sapiens.

- Sarlé, P. (2006) Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Buenos Aires. Paidos.

- Sarlé, P. Rodriguez Saenz, I. Rodríguez de Pastorino, E. (2010) Serie: El juego en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza. Esta serie cuenta con ocho cuadernillos con conceptos teóricos y propuestas concretas para el trabajo en sala contemplando los diferentes tipos de juego desde los siguientes links:

  Cuadernillo Nro. 1: Fundamentos y reflexiones en torno a su enseñanza. http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_1_Fundamentos.pdf

  Cuadernillo Nro. 2. El juego en el nivel inicial. Juego con objetos y juegos de construcción: casas, cuevas y nidos. http://www.oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/infanciaB02.pdf

  Cuadernillo Nro. 3: Juego dramático: hadas, brujas y duendes http://www.oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/infanciaB03.pdf

Cuadernillo Nro. 4. Juego reglado: un álbum de juegos http://www.oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/infanciaB04.pdf

Cuadernillo Nro. 5: Juego y espacio: ambiente escolar, ambiente de aprendizaje.http://www.oei.org.ar/a/Cuaderno_5.pdf

Cuadernillo Nro. 6: Juegos de construcción: caminos, puentes y túneles. http://www.oei.org.ar/a/Cuaderno_6.pdf

- Skliar, C. (2016) Educación y convivencia desde la comunidad hacia la singularidad. Conferencia-Rosario.
- Skliar, C. (2007) La educación (que es) del otro. Buenos Aires. Noveduc.
- Soto, C y Violante, R. (2008) Pedagogía de la crianza. Un campo teórico en construcción. Bs.As. Ed. Paidós.
- Soto, C. y Violante, R. (2015) La organización de la enseñanza. N°8. Temas de Educación Inicial. CABA. Ministerio de Educación de la Nación.
- Steiman, J. (2008) Más didáctica (en la educación superior). Buenos Aires. Miño y Dávila srl.
- Terigi, F. (1999) Curriculum, Itinerarios para aprender un territorio. Buenos Aires. Santillana.
- Violante, R. Soto, C. (Marzo de 2011). Foro para la Educación Inicial. Políticas de enseñanzas y definiciones curriculares. Didáctica de la Educación Inicial: Los pilares. Encuentro Regional Sur. Argentina.
- Zabalza Beraza, M. A. (1991) Los diarios de clase. Documento para estudiar cualitativamente los dilemas prácticos de los profesores. Barcelona - Ed. Universit . P.P.U.
- Primer Documento orientador 2021 Observatorio de Prácticas de Santa Fe “El campo de la Práctica en el ciclo lectivo 2021: oportunidades renovadas y nuevos desafíos”.
- Volturo, María Laura. La bimodalidad en la Educación Inicial: el desafío de diseñar nuevas propuestas. 1°edición para el profesor- San Martín: Puerto Creativo, 2021

Recupero de bibliografía de años anteriores por disciplina

- *Para el Ateneo de Matemática*

Bressan, A. (1999). *La medida: un cambio de enfoque*. Recuperado de http://gpdmatematica.org.ar/wp-content/uploads/2016/05/DESARROLLO-CURRICULAR-N%C2%BA4.pdf (Fecha de consulta: 1 de abril de 2019)

Bressan, A. y Bogisic, B. (1996). *La estimación, una forma importante de pensar en Matemática.* Recuperado de http://gpdmatematica.org.ar/wp-content/uploads/2015/08/matematica1.pdf (Fecha de consulta: 1 de abril de 2019)

Cabrera, G., Sosa, A. (2008). *Matemática con sentido. Una propuesta que replantea el modo de enseñar la matemática desde edades tempranas.* Córdoba: Editorial Comunicarte.

Cassina De Anzorena, Susana (1996). *Acerca de la enseñanza de las magnitudes físicas.* Río Negro: Secretaría Técnica de Gestión Curricular.

Castro, Adriana. (2001). *Aportes para el debate curricular: Matemática en el Nivel Inicial,* Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/fdpdf/mmniweb.pdf (Fecha de consulta: 1 de abril de 2019)

Castro, A., Penas, F. (2008). *Matemática para los más chicos. Discusiones y proyectos para la enseñanza del Espacio, la Geometría y el Número*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Castro, A., Penas, F. (2008). *Matemática para los más chicos. Discusiones y proyectos para la enseñanza del Espacio, la Geometría y el Número.* Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Eguiluz, M.L. Y Pujadas, M. (2014) *Números y Sistemas de numeración: de la resolución de problemas a la formalización*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Giarrizzo, A (2017): *Relaciones espaciales y cuerpos geométricos: Resolución de problemas matemáticos en el nivel inicial.* Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Giarrizzo, A. (2017) *¿Para qué miden los niños en el nivel inicial? Longitud, capacidad, peso y tiempo.* Buenos Aires: Novedades Educativas.

Gonzalez, A., Weinstein, E. (2008): *La enseñanza de la Matemática en el Jardín de Infantes: a través de Secuencias Didácticas.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Gonzalez, A. Y Weinstein. E. (2015): *¿Cómo enseñar en el jardín? Número-Medida-Espacio.* CABA: Ediciones Colihue.

MECyT Cuadernos para el aula (2007): *Nivel Inicial: Volumen 2.* Buenos Aires. Disponible en http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001224.pdf (Fecha de consulta: 1 de abril de 2019)

Parra, C. y Saiz, I. (Ed.). (1994). *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador

Panizza, M. (Ed.). (2009). *Enseñar matemática en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la E.G.B.: Análisis y propuestas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Quaranta, María Emilia y Ressia De Moreno, Beatriz (2009). *La enseñanza de la Geometría en el jardín de infantes.* Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación.

Saiz, I. y otros. (2007): *Enseñar matemática. Números, formas, cantidades y juegos*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.